

Coto de Pesca
Boca de Huérgano

Provincia	LEÓN
-----------	------

Río/Masa de agua	Yuso
------------------	------

Cuenca	DUERO
--------	-------

Término municipal	Boca de Huérgano
-------------------	------------------

Modalidad de pesca	Sin Muerte
--------------------	------------

Clasificación de la masa de agua por sus especies predominantes	Aguas trucheras
---	-----------------

Límite superior	Denominación	Puente de Barniedo de la Reina
-----------------	--------------	--------------------------------

Límite inferior	Denominación	Puente de Boca de Huérgano
-----------------	--------------	----------------------------

Longitud	Km
	3,88

La cartografía y delimitación de la masa de agua descrita forma parte de la infraestructura de datos espaciales de Castilla y León, estando disponible en la página web de la Junta de Castilla y León

PLAN DE PESCA

Períodos hábiles y días hábiles	PERÍODO	Inicio período	01 de mayo	Fin período	31 de agosto	Nº Permisos/día
		Días Sin Muerte	MARTES, JUEVES, VIERNES, SÁBADO, DOMINGO, FESTIVO			7

Talla y cupo por especies	Especie	Talla mínima (cm)	Cupo máximo/pescador y día
	Trucha común:	0	0
	Barbos:	24	2 por especie salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0
	Bogas, madrilla, bordallo, cacho:	18	2 por especie salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0
	Gobio:	8	2 salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0
	Piscardo:	Sin talla	Sin cupo

Cebos y señuelos en días Sin Muerte	Solo mosca artificial, cucharilla u otros señuelos. En todos los casos, con un único anzuelo desprovisto de arponcillo o muerte.
-------------------------------------	--

Pesca desde aparato de flotación	PROHIBIDO
----------------------------------	-----------

OTRAS LIMITACIONES

En los días Sin Muerte señalados se permitirá la extracción de ciprínidos conforme a lo indicado en la tabla "Talla y cupo por especies"